

## MÉXICO Y LOS TLCs CON CHILE Y CENTROAMÉRICA: EL PUNTO DE VISTA DE CENTROAMÉRICA

Romeo ESCOBAR CASTILLO\*

SUMARIO: I. *Antecedentes*. II. *Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica*. III. *Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua*. IV. *Tratado de Libre Comercio México-Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras)*. V. *Algunos datos sobre el comercio entre México y Centroamérica*. VI. *Conclusiones*. VII. *Anexo*.

### I. ANTECEDENTES

#### 1. *Acuerdos de alcance parcial México-Centroamérica*

Previamente a la instauración de los Tratados de Libre Comercio como instrumentos de política comercial rectores de la relación comercial entre México y Centroamérica, prevalecían los Acuerdos de Alcance Parcial.

Esta modalidad fue utilizada por México como signatario del Tratado de Montevideo de 1980 y miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), avalado por el artículo 25 del referido tratado que autorizaba la celebración de estos acuerdos con otros países y áreas de integración económica de América Latina que no fueran signatarios del tratado.

Entre 1982 y 1984, los países centroamericanos iniciaron la suscripción, en forma bilateral con México, de acuerdos de alcance parcial, lo cual permitió a los primeros mantener ciertos niveles de exportación hacia su vecino del norte, aun cuando se realizaron en magnitudes absolutas poco significativas.

\* Programa de Agregados Comerciales, de Inversión y Turismo, Embajada de Guatemala en México.

Uno de los principales atributos de estos instrumentos de comercio era su carácter unilateral, por lo que el trato preferencial de acceso al mercado era de una sola vía, es decir, de productos centroamericanos a México.

De esta manera, los países centroamericanos no estaban obligados a conceder reciprocidad a su socio comercial, lo cual, sin embargo, implicaba una amplia discrecionalidad por parte de México para administrar las concesiones contenidas en el acuerdo.

El régimen comercial consistía en preferencias con relación al arancel vigente en México, pudiendo llegar en algunos casos al libre comercio y en el cumplimiento del régimen de origen establecido. No obstante, presentaba restricciones significativas, tales como:

- Licencias previas de importación.
- Niveles de consulta para la solución de controversias.
- Cuotas de exportación.
- Eliminación parcial del pago de impuestos.
- No inclusión de productos de mayor interés para los centroamericanos.

Además, muchas de las fracciones arancelarias presentaban restricciones adicionales, pues el país beneficiario únicamente podía exportar el producto especificado sujeto a cupos anuales en valor, lo cual constituía una seria limitante de acceso al mercado mexicano.

En sus inicios, estos acuerdos se renovaron cada año, y en los últimos tiempos de su vigencia, ante la inminente entrada en vigor de los TLCs en negociación, por seis meses. En el caso particular de Guatemala hubo 17 protocolos adicionales al acuerdo de alcance parcial, suscrito originalmente el 4 de septiembre de 1984, hasta la entrada en vigor del TLC entre México y el Triángulo Norte el 15 de marzo de 2001.

En cierta medida este mecanismo contribuyó a mantener, y en algunos casos a aumentar, las exportaciones de los países centroamericanos hacia México. Sin embargo, en virtud de su naturaleza unilateral, la carencia de un mecanismo de solución de controversias y la ausencia de reglas comerciales claras, se presentaban constantemente problemas en su aplicación.

En el largo plazo, los resultados de las relaciones comerciales entre ambas partes han sido sustancialmente favorables para México. Las con-

siderables magnitudes en cuanto a dotaciones de factores productivos, los cuantiosos montos de inversión extranjera directa recibidos por México, la transferencia de tecnología asociada a la misma, así como la magnitud de su planta productiva conceden a México una amplia ventaja competitiva frente a Centroamérica.

En consecuencia, las relaciones económicas y comerciales entre México y la región centroamericana se han desenvuelto en un entorno de marcadas asimetrías respecto al grado de desarrollo económico alcanzado por ambas partes.

Tradicionalmente, el saldo de la balanza comercial ha sido desfavorable a Centroamérica como región o de cada país individualmente (véase anexo).

## 2. *Mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla*

### *Tuxtla I*

El 11 de enero de 1991, los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México, suscribieron, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, la Declaración y el Acta de Tuxtla, en las que se establece un Acuerdo de Complementación Económica que abarca siete programas fundamentales:

- Programa de Liberalización Comercial.
- Programa de Cooperación Financiera.
- Programa para el Desarrollo de la Oferta Exportable de Centroamérica.
- Programa de Cooperación en el Sector Primario.
- Programa para el Abastecimiento Energético.
- Programa de Fomento de las Inversiones.
- Programa de Capacitación y Cooperación Técnica.

No obstante que en el Acuerdo de Complementación Económica estaban previstos estos siete programas, en la práctica solamente se le dio impulso al Programa de Liberalización Comercial. Por otra parte, aunque dicho acuerdo, de conformidad con el Acta y Declaración de Tuxtla estaba concebido para que actuaran los cinco países centroamericanos conjuntamente, por razones coyunturales y circunstancias particulares, el

Programa de Liberalización Comercial se desarrolló con Costa Rica y Nicaragua actuando individualmente, por lo que solamente El Salvador, Guatemala y Honduras decidieron entablar negociaciones de manera conjunta.

### *Tuxtla II*

Los jefes de Estado y de gobierno de Centroamérica, Belice, Panamá y México, se reunieron en San José, Costa Rica, el 15 y 16 de febrero de 1996, en un encuentro denominado Tuxtla II, con el propósito de fortalecer y dar continuidad al diálogo y cooperación entre ambas partes iniciada en su primera reunión.

En el marco del Programa de Liberalización Comercial del Plan de Acción de Tuxtla II, se acordó, entre otros asuntos: a) reanudar el proceso de negociación para un TLC e inversión entre México y El Salvador, Guatemala y Honduras, y b) concluir las negociaciones del TLC entre México y Nicaragua.

### *Tuxtla III*

Durante la tercera reunión de jefes de Estado y de gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, llevada a cabo en San Salvador, El Salvador, el 17 de julio de 1998, se alcanzaron importantes acuerdos en materia de relaciones económicas y comerciales: continuar con la definición y ejecución de programas anuales de promoción comercial y de inversión entre México y cada uno de los países del área, con el propósito de incrementar los intercambios comerciales y de inversión. Dichos programas deberán comprender la realización de misiones comerciales, participación en ferias e intercambio de información, así como los siguientes aspectos:

- Establecimiento de alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y centroamericanas con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Coadyuvar a consolidar al istmo centroamericano como destino de las inversiones extranjeras, mediante el establecimiento de mecanismos de promoción de la inversión de México en la región.
- Fortalecer la promoción de las exportaciones centroamericanas a terceros países, a través de las representaciones de Bancomext,

por lo que se instruyó a las entidades responsables de la promoción de exportaciones en Centroamérica y a las autoridades de Bancomext a realizar los contactos necesarios para cumplir dicho compromiso.

Manifiestar la relevancia de propiciar un mayor vínculo entre los sectores empresariales de los países del Mecanismo de Tuxtla, impulsando el proceso de establecimiento de cámaras de comercio e industria entre México y cada uno de los países centroamericanos, con el objeto de favorecer la constitución de una Cámara de Comercio e Industria México-Centroamérica.

#### *Tuxtla IV*

La cuarta cumbre de los jefes de Estado y de gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, se realizó en la ciudad de Guatemala del 21 al 25 de agosto de 2000.

En lo que respecta al área comercial, se acordó:

- Analizar las posibilidades técnicas y sustantivas de las reglas que permitan la acumulación de origen entre México y Centroamérica.
- Difundir ampliamente el Programa de Financiamiento Integral al Comercio (FICODE) entre los sectores empresarial y bancario, como instrumento para incrementar el flujo comercial. (Creado por México con 65 millones de dólares como fondo revolvente para financiar importaciones y exportaciones entre México y Centroamérica).
- Estimular al sector productivo de los integrantes del mecanismo para establecer un Foro Empresarial Permanente Centroamérica-México.
- Acelerar la apertura de los módulos comerciales de México en los países centroamericanos.

#### *Cumbre Extraordinaria de los Países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Plan Puebla-Panamá)*

Ésta se llevó a cabo en El Salvador el 15 de junio de 2001, con el objetivo de poner en marcha el Plan Puebla-Panamá como instrumento impulsor del desarrollo y la integración regionales.

El referido Plan surge de la invitación del presidente de México a las naciones centroamericanas para extender a esa región la estrategia de desarrollo para el sur-sureste de México, anunciada el 12 de marzo. Tan sólo cuatro días antes, el 8 de marzo, se había presentado en la reunión del Grupo Consultivo para Centroamérica en Madrid la Estrategia para la Transformación y Modernización de Centroamérica para el Siglo XXI.

En esa virtud y dadas la afinidad y la conectividad entre ambas estrategias, se convino desarrollar una estrategia conjunta que, entre otras cosas, impulse el libre comercio, la integración y el desarrollo económico mesoamericano.

El Plan Puebla-Panamá integra las 8 iniciativas mesoamericanas siguientes:

- Desarrollo sustentable.
- Desarrollo humano.
- Prevención y mitigación de desastres naturales.
- Promoción del turismo.
- Facilitación del intercambio comercial.
- Integración vial.
- Interconexión energética.
- Integración de los servicios de telecomunicaciones.

En la reunión se reafirma la plena vigencia del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla como instancia fundamental de asociación en los campos político, económico, social, ambiental, cultural y de cooperación, y se decide enmarcar el plan dentro de este mecanismo.

## II. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-COSTA RICA

Costa Rica fue el primer país de la región centroamericana que negoció un tratado de libre comercio con México, que incluye además de los temas propios en materia comercial —eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias y otra normativa que asegure el libre intercambio— temas sobre el comercio de servicios, inversiones, propiedad intelectual y la movilidad de personas de negocios.

Con referencia al valor del comercio entre México y Costa Rica, particularmente después de la entrada en vigor del TLC el 1o. de enero de 1995, las exportaciones de Costa Rica mejoraron sustancialmente a partir de 1996

cuando alcanzaron 62.3 millones de dólares comparado con 16.5 de dólares en 1995, y en 1999 alcanzaron un máximo de 141.8 millones de dólares, bajando a 98.2 millones de dólares en 2001. Por su parte, las importaciones fueron de 253.3 millones de dólares en 1996, 280.3 millones de dólares en 1997 y 388.9 millones de dólares en 2000. La balanza comercial de Costa Rica se mantiene deficitaria con un saldo de 290.7 millones de dólares para ese último año.

### III. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-NICARAGUA

No obstante que en algún momento del proceso de negociación del tratado de libre comercio éste fue suspendido debido, principalmente, a que no se había alcanzado un acuerdo satisfactorio para Nicaragua que permitiera acceder al mercado mexicano con ciertos productos agropecuarios en los que el país centroamericano cuenta con un elevado grado de competitividad, las negociaciones fueron reactivadas y el 18 de diciembre de 1997 se suscribió el Tratado, para su posterior ratificación por las instancias legislativas de ambos países, entrando en vigor el 1o. de julio de 1998.

Este TLC comprende disciplinas relacionadas con el comercio de bienes y servicios, inversiones y propiedad intelectual. En materia de acceso a mercados de bienes industriales, que comprenden los capítulos del 25 al 97 del SAC, los aranceles se reducirán en forma gradual y progresiva mediante cuatro etapas de desgravación: inmediata, cinco, diez y quince años. El acceso inmediato comprende 76% de las exportaciones de Nicaragua hacia México, e inició la desgravación en 1998 para el resto de productos a partir de un arancel máximo de 5% para reflejar el menor grado de desarrollo relativo de Nicaragua.

Nicaragua, por su parte, comenzó la desgravación en 2000, partiendo del arancel vigente en ese año, mientras que el Arancel Transitorio de Protección (ATP) continuará su propio calendario de desgravación.

En cuanto al valor del comercio entre ambos países, en 1997 las exportaciones de Nicaragua hacia México fueron de 12.6 millones de dólares, un nivel ligeramente superior al de 1996 continuando esa tendencia en 1998 (12.2 millones de dólares), en 1999 (14.9 millones de dólares) y mejorándola en 2000 (23.3 millones de dólares).

Por otra parte, a pesar de la vigencia del TLC con México, no se ha producido una diversificación de las exportaciones nicaragüenses, ya que un sólo producto (cacahuates o maníes) participa con casi el 66% (15.3 millones de dólares) del total para ese año, aun cuando puede observarse un aumento en las exportaciones de ganado bovino que pasó de 1.9 millones de dólares en 1999, a 5.3 millones de dólares en 2000. A pesar de ello, se mantiene el déficit comercial de Nicaragua respecto a México, siendo de 62.2 millones de dólares en 1999 y 63.2 millones de dólares en 2000.

#### IV. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA (GUATEMALA, EL SALVADOR Y HONDURAS)

Aunque las negociaciones se iniciaron alrededor de 1993, fue hasta el 23 de mayo de 1996 cuando se acordó a nivel ministerial el “Marco General para las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio e Inversión entre México y El Salvador, Guatemala y Honduras”, siendo uno de sus principales objetivos alcanzar una zona de libre comercio para la oferta exportable actual y potencial tanto en bienes como en servicios.

Los temas contenidos en el tratado son: trato nacional, sector agropecuario, medidas sanitarias y fitosanitarias, reglas de origen, procedimientos aduaneros, medidas de salvaguardia, prácticas desleales de comercio, comercio transfronterizo de servicios, servicios financieros, movilidad de personas de negocios, inversión, normalización, propiedad intelectual, transparencia, administración del tratado y solución de controversias.

Desde el punto de vista del procedimiento para abordar las negociaciones fue acordado proceder en dos etapas. La primera referente a la negociación de los textos de los doce temas incluidos en el TLC y la segunda correspondiente a los anexos. El TLC fue suscrito el 29 de junio de 2000 y se encuentra vigente para México, El Salvador y Guatemala desde el 15 de marzo de 2001, mientras que para Honduras entró en vigor el 1o. de junio de 2001.

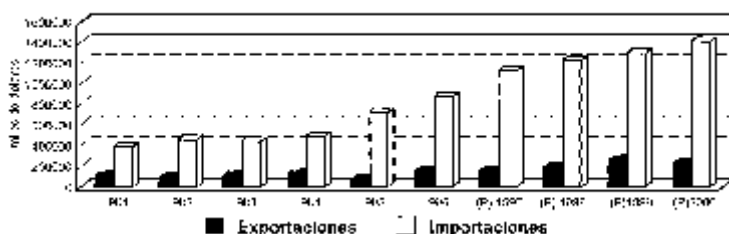
El corto tiempo que ha transcurrido desde la fecha de su aplicación impide al momento contar con cifras que permitan una evaluación precisa de los efectos que ha tenido en el comercio entre ambas partes, sin embargo se considera que el hecho de contar con reglas claras brinda la confianza necesaria para que el volumen de comercio pueda irse incrementando.



## V. ALGUNOS DATOS SOBRE EL COMERCIO ENTRE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

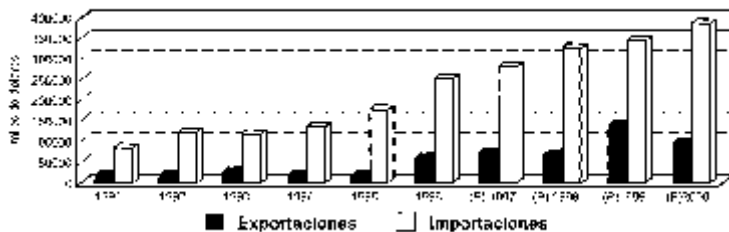
En el periodo 1991-2000, el saldo comercial fue desfavorable Centroamérica. Es más, recientemente el desequilibrio comercial se ha acentuado con los Tratados de Libre Comercio vigentes entre México-Costa Rica y México-Nicaragua, pues en 1999 el saldo de la balanza comercial llegó a 1,051.5 millones de dólares, aun cuando países como Costa Rica y en alguna medida Guatemala, han observado tendencias hacia el crecimiento de sus exportaciones a México.

CENTROAMÉRICA  
 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CON MÉXICO, 1991-2000



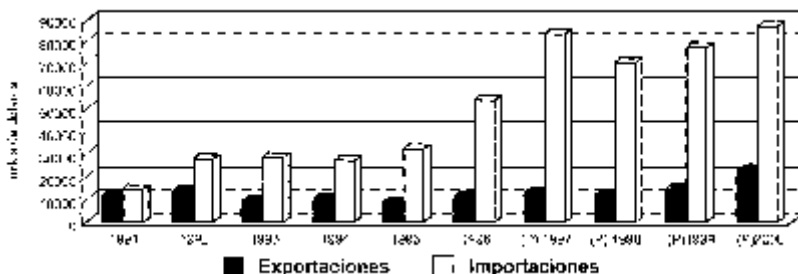
Fuente: CILCA, con base a información publicada por los países de área

COSTA RICA  
 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CON MÉXICO, 1991-2000



Fuente: CILCA, con base a información publicada por los países de área

NICARAGUA  
 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CON MÉXICO, 1991-2000



Fuente: CILCA, con base a información publicada por los países de área

GUATEMALA  
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CON MÉXICO, 1991-2000



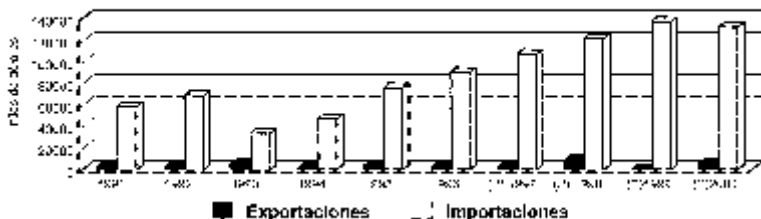
Fuente: SIFCA, con base a información proporcionada por los países del área

EL SALVADOR  
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CON MÉXICO, 1991-2000



Fuente: SIFCA, con base a información proporcionada por los países del área

HONDURAS  
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CON MÉXICO, 1991-2000



Fuente: SIFCA, con base a información proporcionada por los países del área

El desequilibrio observado tiene su explicación en factores de carácter estructural, tales como la inexistencia de un nivel apropiado de la oferta exportable centroamericana y el sinnúmero de barreras no arancelarias aplicadas por parte de México, tales como trabas administrativas y burocráticas que han venido obstaculizando las importaciones procedentes de Centroamérica. Otro factor lo constituye el mayor desarrollo en cuanto a condiciones de competitividad en México.

Circunstancias coyunturales también influyeron. La crisis del peso mexicano iniciada hacia finales de 1994, que condujo a una devaluación

del peso que pasó de un valor de \$3.46 por dólar el 15 de diciembre de 1994, a \$5.67 al 21 de enero de 1995, lo que representó una devaluación de un 64% en solo seis semanas, alentó las importaciones procedentes de México por razones de índole puramente cambiaria.

Superada la crisis y controlada la inflación, el peso se estabilizó aunque continuó devaluándose suavemente, siendo el cambio actual del orden de \$9.40 por dolar. En alguna medida esto produjo una depreciación real del peso que ha beneficiado la competitividad de las exportaciones, al menos con respecto de algunos países centroamericanos cuyas monedas, incluso, se han apreciado en términos reales. Cabe destacar que durante 1995, el de mayor impacto después de la crisis, el crecimiento de las exportaciones e importaciones centroamericanas fue extremadamente acelerado, rompiendo la tendencia de mediano y largo plazo. Las exportaciones cayeron el 35%, aunque se recuperaron considerablemente en 1996 y 1997, mientras que las importaciones aumentaron 49%, dando lugar a los cuantiosos déficits comerciales antes mencionados.



SAC	NICARAGUA Exportación 2000	Valor en US\$	Volumen en kilos
01020000	Cebolla fresca, incluso combinados con ajo.	13,115.59	20,162.00
07020000	Los demás productos vivos de la canasta básica.	120,831.5	52,586.00
20020000	Almidón	1,559.11	2,700.00
20040000	Con cascara	30,942.85	7,992.00
20050000	Refinada	4,986.45	1,400.00
23020000	Los demás de la categoría de leche, congelados, excepto combinados con otros.	39,912.00	1,887.00
24020000	De semilla de algodón, algodón limpio y desollado.	2,130.00	220.00
25020000	Chiles, frijoles congelados, hortalizas y demás hortalizas de invierno (netas moidas).	2,148.00	3,300.00
40020000	De caucho	1,021.98	650.00
41020000	Enteros	8,248.00	1,200.00
	<b>TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS</b>	<b>227,815.574</b>	<b>89,038.282</b>
	Resto de Productos	465,905	481,648
	Exportación TOTAL - hasta Máx. en 2000	23,511,742	82,489,830
SAC	HONDURAS Exportación 1999	Valor en US\$	Volumen en kilos
01010000	Manzana cruda	383.15	1,116.00
08060000	Cacahuates y avellanas crudos	4,850.57	5,361.00
08080000	Los demás frutos, legumbres, hortalizas y hortalizas frescos.	1,077.00	37,15.00
09020000	Los demás frutos, legumbres, hortalizas y hortalizas frescos en envases al vacío.	8,747.4	30,500
20020000	ALMIDÓN DE MAÍZ (CASA CASERA) DE MEXICO, DE BELICUMMANTO, GUATEMALA	3,131.9	4,200.00
20040000	Almidón de maíz refinado, excepto el de México, Guatemala, Belicumannanto, El Salvador.	5,555.00	1,700
41020000	Enteros	3,055.00	2,700.00
68030000	Los demás cables y cables de fibra óptica, de fibra óptica de plástico, de fibra óptica de fibra de vidrio.	3,878.00	4,000
84020000	Los demás cables y publicaciones periódicas, en plásticos, en otros materiales.	2,012.00	1,900.00
84030000	Los demás de material del tipo de los anteriores en cartón.	2,023.00	885.00
	<b>TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS</b>	<b>1,222,071</b>	<b>2,715,134</b>
	Resto de Productos	125,328	174,477
	Exportación TOTAL - hasta Máx. en 1999	1,347,399	2,889,611

FUENTE: Cifras preliminares. Dirección General de Informática/SIECA



NICARAGUA Importación 2000			
BAC		Valor en US\$	Volumen en Kilos
10010000	Productos de caucho, de las gomas sintéticas o sintéticas	1,089,000	260,000
19011000	Preparaciones de productos de los capítulos 04.01 a 04.04	4,304,804	11,000
30040000	Químicos sintéticos, en bruto	3,076,845	15,236
21060000	Productos de plástico, en bruto o en formas	3,231,620	15,735
85041000	Transformadores eléctricos, en bruto o en formas	2,014,500	5,400
85042000	De otros tipos, en bruto o en formas	2,026,500	4,000
84015000	Las demás máquinas, aparatos, aparatos y accesorios	17,000,000	7,000
31020000	Productos de azúcar, en bruto o en formas	1,000,000	4,000
27112000	Petróleo	13,000,000	2,000
34020000	Productos de jabón	120,000	5,000
<b>TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS</b>		<b>55,800,000</b>	<b>61,000,000</b>
Fuente de Información: Datos de Comercio Exterior		<b>50,000,000</b>	<b>50,000,000</b>
<b>Total Importación (según México, 2000)</b>		<b>95,800,000</b>	<b>66,000,000</b>
HONDURAS Importación 1999			
BAC		Valor en US\$	Volumen en Kilos
02010000	Carne de cerdo, fresca o refrigerada	3,100,000	3,000
02020000	Carne de vaca, fresca o refrigerada	3,000,000	3,000
02030000	Carne de pollo, fresca o refrigerada	3,000,000	3,000
02040000	Carne de otros animales, fresca o refrigerada	3,000,000	3,000
02050000	Carne de cerdo, congelada	3,000,000	3,000
02060000	Carne de vaca, congelada	3,000,000	3,000
02070000	Carne de pollo, congelada	3,000,000	3,000
02080000	Carne de otros animales, congelada	3,000,000	3,000
02090000	Carne de cerdo, en salmuera	3,000,000	3,000
02100000	Carne de vaca, en salmuera	3,000,000	3,000
02110000	Carne de pollo, en salmuera	3,000,000	3,000
02120000	Carne de otros animales, en salmuera	3,000,000	3,000
02130000	Carne de cerdo, en salmuera	3,000,000	3,000
02140000	Carne de vaca, en salmuera	3,000,000	3,000
02150000	Carne de pollo, en salmuera	3,000,000	3,000
02160000	Carne de otros animales, en salmuera	3,000,000	3,000
<b>TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS</b>		<b>41,700,000</b>	<b>41,000,000</b>
Fuente de Información: Datos de Comercio Exterior		<b>38,000,000</b>	<b>38,000,000</b>
<b>Total Importación (según México, 1999)</b>		<b>135,000,000</b>	<b>135,000,000</b>

FUENTE: Cifras preliminares. Dirección General de Informática/SIECA

En resumen y con respecto al comercio global, en el anexo se puede observar que para el año 2000 el mayor exportador centroamericano fue Guatemala, con 46.7% del total (120.183 millones de dólares), seguido de Costa Rica con 38.1% (98.175 millones de dólares) y Nicaragua con 9.1% (23.342 millones de dólares).

En cuanto a importaciones, la mayor participación la tiene Guatemala con 39.7% (570.538 millones de dólares), luego Costa Rica, 27.1% (388.945 millones de dólares) y El Salvador con 17.8% (255.664 millones de dólares).

## VI. CONCLUSIONES

Las relaciones comerciales entre Centroamérica y México han estado marcadas por una baja importancia relativa en el comercio total de ambas partes, por lo que históricamente no figuran como socios comerciales prioritarios entre sí.

En el largo plazo, los flujos de comercio entre México y Centroamérica han mostrado una tendencia creciente, particularmente en los años

noventa, con la constante que la balanza comercial, tanto individual como regional, ha sido favorable para México.

Un factor determinante del saldo desfavorable para Centroamérica lo constituye la escasa diversificación de su oferta exportable, lo cual se refleja en que las exportaciones Centroamericanas hacia México y otros mercados están representadas, en un elevado porcentaje, por unos pocos productos, entre los que destacan los agropecuarios. Aunque esta situación empieza a superarse paulatinamente.

La adopción de tratados de libre comercio como instrumentos de política comercial, crea un clima de certeza y transparencia entre los países que, en la medida en que aquéllos sean respetados y aprovechados, provocarán el incremento de los flujos comerciales con los consecuentes efectos multiplicadores en los sectores económicos vinculados.

La adopción de los tratados de libre comercio no garantiza por sí misma el mejoramiento de las relaciones comerciales o la generación de comercio, en vista que factores exógenos al propio documento, como la capacidad instalada, la diversificación de productos y de mercados, la divulgación de sus beneficios y la adopción real de lo acordado, son condicionantes de los resultados que se obtengan.

México y Centroamérica mejorarán su relación como socios comerciales en la medida en que se enfoquen más a la complementariedad que a la competencia entre sí.



VII. ANEXO  
 CENTROAMÉRICA  
 BALANZA DE COMERCIO CON MÉXICO  
 En miles de dólares

PAÍSES	AÑOS									
	1991	1992	1993	1994	IP 1996	IP 1996	IP 1997	IP 1998	IP 1999	IP 2000
<b>EXPORTACIONES DE CENTROAMÉRICA CON DESTINO A MÉXICO</b>										
Totales Exportaciones	407 897	409 028	407 758	399 590	59 288	139 079	189 867	311 089	388 917	557 107
Costa Rica	4 527	7 597	27 706	27 085	15 451	43 256	73 064	71 056	41 576	75 073
El Salvador	4 710	10 574	10 369	21 169	3 666	23 019	37 088	51 255	43 519	106 271
Guatemala	19 348	28 744	40 073	61 469	44 187	13 834	27 021	42 557	27 510	76 163
Honduras	1 478	3 071	4 757	10 843	4 487	3 810	3 003	1 211	3 547	4 862
Nicaragua	2 197	12 628	10 000	11 674	1 538	11 217	16 874	16 201	14 661	25 862
<b>IMPORTACIONES DE CENTROAMÉRICA PROVENIENTES DE MÉXICO</b>										
Totales Importaciones	280 109	458 576	498 187	501 210	349 288	532 062	4 136 076	4 278 548	3 971 269	4 436 507
Costa Rica	35 200	32 989	12 482	28 095	15 371	293 226	25 702	293 294	344 554	305 576
El Salvador	10 002	165 202	165 513	74 001	76 828	11 229	3 821	3 684	3 616	26 814
Guatemala	22 036	143 024	163 529	163 364	203 300	267 570	4 21 091	4 36 137	4 253 151	5 073 461
Honduras	53 442	64 474	156 177	46 071	75 181	35 819	107 582	120 805	136 353	135 381
Nicaragua	14 165	27 895	25 687	27 679	21 679	65 076	33 052	30 052	27 715	33 870
<b>SALDO EN LA BALANZA COMERCIAL DE CENTROAMÉRICA CON MÉXICO</b>										
Saldo Balanza C. A. con México	127 788	-249 548	-90 429	-101 620	-250 000	-192 774	-3 999 188	-4 067 459	-4 360 356	-4 179 400
Costa Rica	10 717	-25 392	-15 284	-2 010	-18 886	-138 967	-10 938	-176 038	-203 028	-298 703
El Salvador	-10 000	149 628	145 144	87 368	13 157	-155 341	212 109	-22 577	-119 563	-78 457
Guatemala	-60 308	-124 308	-133 308	-142 283	-189 113	-231 341	-4 21 091	-4 36 137	-4 253 151	-5 073 461
Honduras	53 442	64 474	156 177	46 071	75 181	35 819	107 582	120 805	136 353	135 381
Nicaragua	14 165	27 895	25 687	27 679	21 679	65 076	33 052	30 052	27 715	33 870

Nota: El total de las importaciones de Centroamérica desde México equivale al total de las exportaciones de México hacia Centroamérica.

Nota: Información en miles de dólares.

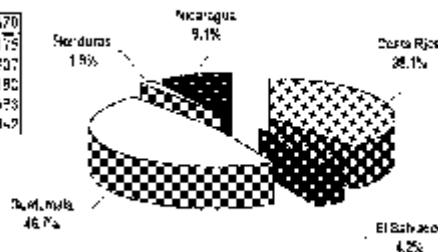
IP: Índice de Precios al Consumidor.

IP: Índice de Precios al Consumidor. Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el INEGI.

En miles de dólares

CENTROAMÉRICA  
 ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES CON DESTINO A MÉXICO, 2000

Totales Exportaciones	257 470
Costa Rica	96175
El Salvador	10807
Guatemala	120180
Honduras	1873
Nicaragua	20347

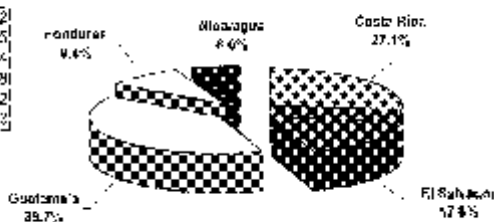


Nota: El total de las exportaciones de Centroamérica hacia México equivale al total de las importaciones de México hacia Centroamérica.

Nota: El total de las exportaciones de Centroamérica hacia México equivale al total de las importaciones de México hacia Centroamérica.

**CENTROAMÉRICA**  
**ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE MÉXICO, 2000 \***

Total Importaciones	1,438,302
Costa Rica	187,935
El Salvador	263,856
Guatemala	570,631
Honduras	125,262
Nicaragua	85,613



\* Se refiere a la estructura de importaciones que se registra en el comercio exterior con México.  
FUENTE: ISTAT, datos de comercio exterior de la Secretaría de Economía, Instituto de Estadística y Geografía, Anuario de Estadística y Geografía.

**CENTROAMÉRICA CON MÉXICO**  
En miles de US\$

PAÍSES	AÑO 1991			AÑO 2001		
	Exportaciones	Importaciones	Diferencia	Exportaciones	Importaciones	Diferencia
<b>DETERMINA ENTRE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CENTROAMÉRICA CON MÉXICO</b>						
Costa Rica (C.R.) 100%	121,337	367,126	-245,789	267,466	1,138,940	-871,474
Guatemala	18,276	10,218	78,141	27,775	330,912	-303,137
El Salvador	2,113	11,210	-9,097	13,377	285,694	-272,317
Honduras	31,946	27,024	49,336	127,453	570,218	-442,765
Nicaragua	3,112	25,472	-22,360	1,133	138,282	-137,149
Honduras	12,341	12,121	4,161	21,240	187,113	-165,873

\* Fuente: Instituto de Estadística y Geografía, Anuario de Estadística y Geografía, 2002, p. 114.  
Según el Anuario Estadístico de Centroamérica, 2002, p. 114.  
Según el Anuario Estadístico de Centroamérica, 2002, p. 114.  
Según el Anuario Estadístico de Centroamérica, 2002, p. 114.

**CENTROAMÉRICA**  
**TASAS DE CRECIMIENTO DEL COMERCIO CON MÉXICO**

PAÍSES	PERÍODOS		
	1991-1995	1996-2000	1991-2000
<b>EXPORTACIONES</b>			
Total Exportaciones de Centroamérica a México	-5.9%	17.4%	10.3%
Costa Rica	2.0%	12.1%	25.0%
El Salvador	1.3%	3.7%	3.2%
Guatemala	7.2%	13.7%	7.6%
Honduras	5.7%	-4.2%	4.0%
Nicaragua	-8.9%	18.0%	6.3%
<b>IMPORTACIONES</b>			
Total Importaciones Provenientes de México	11.7%	12.1%	14.6%
Costa Rica	23.0%	11.2%	13.4%
El Salvador	3.2%	10.4%	9.0%
Guatemala	23.0%	15.7%	17.7%
Honduras	3.5%	1.1%	9.3%
Nicaragua	22.3%	12.0%	22.3%

NOTA: Los datos se refieren al período de 1991-2000 en los índices, y al promedio de los dos períodos.  
Fuente: ISTAT, Instituto de Estadística y Geografía, Anuario de Estadística y Geografía, 2002, p. 114.  
Fuente: ISTAT, Instituto de Estadística y Geografía, Anuario de Estadística y Geografía, 2002, p. 114.  
Fuente: ISTAT, Instituto de Estadística y Geografía, Anuario de Estadística y Geografía, 2002, p. 114.